

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2012

Santa Isabel, 24 de Abril de 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA. ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA HUASIPAMBA

TRANSHUASIPAMBA

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2012..

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el presente año.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en CIA. TRANSHUASIPAMBA garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente.

Alvarracín Llivipuma Manuel Ignacio
Comisario

